



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.
DESPACHO DEL CONTRALOR

6651

23 SET. 2015

RESOLUCIÓN NÚMERO **3188** DE

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, se encuentra vacante temporalmente por las vacaciones de MARIA GLADYS VALERO VIVAS, identificado con cédula de ciudadanía número 51600845, por el periodo comprendido del veinticinco (25) de Septiembre de 2015 y hasta el dieciocho (18) de Octubre de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a ALEXANDRA RAMÍREZ SUÁREZ como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Que se hace dar por terminado ese Encargo de Funciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a ALEXANDRA RAMÍREZ SUÁREZ, identificado con cédula de ciudadanía 52066101, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, por el periodo comprendido del veinticinco (25) de Septiembre de 2015 y hasta el dieciocho (18) de Octubre de 2015, inclusive, o hasta que duren las vacaciones del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

23 SET. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernández - Directora de Talento Humano